

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****4870**     *NET CONS EMPRESA CONSTRUCTORA, S.L.*

Don Máximo Javier Herreros Ventosa, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 28 de Madrid.

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 90/2009 de este Juzgado de lo Social n.º 28 de Madrid, seguido a instancia de don Serban Constantino y doña Silvia González Fuentes contra la empresa Net Cons Empresa Constructora, S.L. se ha dictado decreto de fecha 2 de marzo de 2012, por el que se declara a la empresa ejecutada en situación de Insolvencia Total por importe de 7.883,40 euros en concepto de principal; insolvencia que se tendrá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con lo dispuesto en el art. 276.5 de la L.J.S. expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 2 de marzo de 2012.- El Secretario Judicial.

ID: A120013257-1